



## Preguntas Frecuentes Sobre la Remoción de Escombros del Incendio de Montaña

- ¿Qué debo hacer para que me entreguen un contenedor de basura en mi propiedad dentro del área quemada? **Respuesta: Consulte la Exención del Programa Local para Escombros Menores.**
- ¿Qué debo hacer para que me entreguen un contenedor de basura en mi propiedad dentro del área quemada? **Respuesta: Consulte Exención del programa local para quemaduras menores.**
- Mi cobertizo/granero se quemó, pero mi casa no sufrió daños. ¿Aun así debo pasar por el proceso de eliminación de escombros del incendio? **Respuesta: Si. Todas las propiedades en las áreas quemadas deben ser evaluadas para detectar desechos domésticos peligrosos antes de la remoción de escombros.**
- Mi casa no sufrió daños, pero mi cerca y mis arbustos se quemaron. ¿Aun así debo pasar por el proceso de eliminación de escombros del incendio? **Respuesta: Tal vez. Todas las propiedades enumeradas en los mapas de evaluación de daños deben evaluarse para detectar residuos domésticos peligrosos antes de la remoción de escombros. Dependiendo de los daños visibles al momento de la inspección, es posible que su propiedad no sea inspeccionada.**
- ¿Puedo optar por no participar en la inspección de residuos peligrosos de la Fase 1 y proceder con la eliminación de escombros? **Respuesta: No. Se requiere inspección y limpieza de desechos domésticos peligrosos antes de cualquier remoción de escombros.**
- ¿Cómo sabré cuándo los equipos de la Fase 1 han inspeccionado mi propiedad y eliminado los materiales/desechos peligrosos? **Respuesta: El equipo de la Fase 1 publicará un aviso amarillo plastificado en la propiedad cuando la propiedad haya sido despejada.**
- ¿Cual es el costo de la inspección de desechos peligrosos y eliminación de desechos domésticos peligrosos de la Fase I? **Respuesta: No hay ningún cargo para el propietario de la propiedad por este servicio.**
- ¿Cuándo estarán en mi área las cuadrillas de desechos peligrosos de la Fase 1? Me gustaría estar presente cuando inspeccionen mi propiedad. **Respuesta: Es**



posible que haya un cronograma general disponible en un futuro próximo, pero es poco probable que se le notifique la hora de la evaluación.

- ¿Cuánto tiempo le tomará al DTSC limpiar mi propiedad? ¿Puedo solicitar ser de alta prioridad? **Respuesta: La duración de la inspección dependerá del acceso a la propiedad y de la cantidad de material identificado y retirado. El proceso es relativamente rápido y todas las viviendas serán evaluadas lo antes posible.**
- ¿Cuándo comenzará la Fase 2 del proceso de eliminación de escombros del incendio, financiado por el gobierno? **Respuesta: Actualmente no hay una fecha de inicio. Comenzará después de obtener contratos para un programa de Remoción Consolidada de Escombros. Haremos un anuncio cuando la información esté disponible. Se publicará más información aquí y en [www.VenturaCountyRecovers.org](http://www.VenturaCountyRecovers.org) cuando esté disponible.**
- ¿Cuál será el costo de la remoción de escombros de la Fase 2 financiada por el gobierno? **Respuesta: Haremos un anuncio cuando la información esté disponible. Por ahora, los propietarios deberían recopilar información específicamente sobre la parte de remoción de escombros de su póliza de seguro.**
- ¿Puedo optar por no participar en la Fase 2 del proceso de eliminación de escombros financiado por el gobierno? **Respuesta: Sí. La División de Salud Ambiental requiere la solicitud y aprobación antes de comenzar el proceso de remoción. Se publicará más información sobre un “Programa privado de eliminación de escombros”.**